



## NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN OTAVALO

*J. Fabián Simbaña Ayabaca*

NOTARIO - ABOGADO

PRIMERA

### COPIA

DE LA ESCRITURA CESTION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR ELVIS ARMANDO GARCES IMBAQUINGO

A FAVOR DE RECTOR RAMIRO FLORES HARO

POR 27,00

CELEBRADA EL 27 de febrero del 2019

OTAVALO, A 27 de febrero del 2019

#### DIRECCIÓN:

Piedrahita 557 entre Bolívar y Sucre  
Teléfono: 062-924 610  
Otavalo - Ecuador

ESTRO DE LA PROPI

Ref. 79  
01-03-2019  
16:20

Marc. 45  
CANTADO  
01/03/2019

ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES.

QUE OTORGA:

ELVIS ARMANDO GARCÉS IMBAQUINGO.

A FAVOR DE:

HÉCTOR RAMIRO FLORES HARO.

CUANTÍA: \$ 27,00

SE DIO (TRES COPIAS)



ESCRITURA Nro. 20191004001P00545

FACTURA Nro. 001-003-000050960

En la ciudad de Otavalo, hoy dia Miércoles veintisiete de Febrero del dos mil diecinueve, ante mi ABOGADO JOSÉ FABIÁN SIMBAÑA AYABACA, NOTARIO PRIMERO TITULAR DEL CANTÓN OTAVALO, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte el señor ELVIS ARMANDO GARCES IMBAQUINGO, (soltero) por sus propios y personales derechos en calidad de CEDENTE, y por otra el señor HÉCTOR RAMIRO FLORES HARO, (soltero), por sus propios y personales derechos en calidad de CESIONARIO.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de ocupación Chofer Profesional y Empleado, el primer compareciente domiciliado en la parroquia Eugenio Espejo, el cantón Otavalo, Provincia de Imbabure, teléfono 0997879812, correo electrónico [elvisgarces1986@gmail.com](mailto:elvisgarces1986@gmail.com) y el segundo domiciliado en el Barrio

el Punge calle Humberto Haro y el Capuli, parroquia Quiroga, cantón Cotacachi, provincia de Imbabura, teléfono 0989240836, correo electrónico [elhector\\_25@hotmail.com](mailto:elhector_25@hotmail.com) hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotoscópticas debidamente certificadas por mi, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mi el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: S E Ñ O R  
N O T A R I O: En el protocolo de escrituras públicas actualmente a su cargo agregar una más de CESIÓN DE PARTICIPACIONES al tenor de las siguientes cláusulas: P R I M E R A. - C O M P A R E C I E N T E S.- Comparecen a la celebración de la presente CESIÓN DE PARTICIPACIONES, las siguientes personas: 1) El señor GARCÉS IMBAQUINGO ELVIS ARMANDO con C.C. 100343023-6 soltero en calidad de SOCIO de la COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSCABON CIA. LTDA, conforme a la certificación del Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Otavalo, que se agrega como documento habilitante, a quien en lo posterior se le podrá denominar como "CEDENTE". El compareciente es ecuatoriano, de estado civil soltero, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Otavalo. 2) El señor FLORES HARO HECTOR RAMIRO con C.C. 100295167-9 a quien en lo posterior

se le podrá denominar como "CESIONARIO". El compareciente es ecuatoriano, de estado civil soltero, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Otevalo.- S E G U N D A . - A N T E C E D E N  
T E S: a) El señor GARCES IMRAQUINGO ELVIS ARMANDO, es legitimo propietario de UNA PARTICIPACIÓN por un valor de VEINTE Y SIETE DÓLARES AMERICANOS (27,00 USD) en la COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSOCABON CIA. LTDA, según escritura pública de constitución de la compañía otorgada el veinte y uno de diciembre del año dos mil once, ante el Notario Primero del Cantón Otevalo, Abogado Fabián Simbaña Ayabaca, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otevalo, el veinte y dos de marzo del año dos mil doce, bajo la partida número de inscripción CINCUENTA Y SIETE. Con domicilio en la Ciudad de Otevalo, Cantón del mismo nombre, Provincia de Imbabura. b) En sesión de la Asamblea General Extraordinaria Universal de la Compañía denominada COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSOCABON CIA. LTDA realizada el veinte de febrero del año dos mil diecinueve, de acuerdo con el orden del día, la Junta General de Socios AUTORIZA Y APRUEBA por unanimidad la cesión de PARTICIPACIONES, Perteneciente al señor GARCES IMRAQUINGO ELVIS ARMANDO, soltero a favor del señor FLORES HARD HECTOR RAMIRO, soltero .- T E R C E R A . - C E S I Ó N D E P A R T I C I P A C I O N E S: Con los antecedentes expuestos el CEDENTE procede a ceder a favor del CESIONARIO, de manera libre y voluntaria, los DERECHOS, que corresponden a UNA PARTICIPACIÓN, por un valor de VEINTE Y SIETE dólares americanos (27,00 USD), que tiene en la Compañía denominada COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSOCABON

CIA. LTDA, por su parte el CESIONARIO acepta la presente cesión de DERECHOS Y PARTICIPACIONES.- C U A R T A.- GASTOS Y TRIBUTOS: Todos los gastos y tributos que demanden la celebración y perfeccionamiento de este contrato, serán de cuenta del cessionario. Q U I N T A:- DECLARACIONES.- EL CEDENTE libre y voluntariamente declara: a) Que conoce todo los términos de condiciones de este instrumento y se ratifica en los mismos. EL CESIONARIO libre y voluntariamente declara: a) Que conoce y acepta la presente cesión de DERECHOS Y PARTICIPACIONES. S E X T A:- ANOTACIÓN MARGINAL Y REGISTRO:- Las partes comparecientes se facultan y autorizan mutuamente para que cualquiera de ellas pueda proceder a solicitar que se realice las anotaciones marginales o registros del presente instrumento, en la notaría pública y los registros públicos correspondientes, de conformidad con el artículo ciento trece de la Ley de Compañías. S É P T I M A :- SOLUCIÓN DE CONFLICTOS:- En caso de existir controversias o diferencias derivadas de la ejecución de este contrato, que no puedan ser resueltas por mutuo acuerdo las partes renuncian fueron y domicilio, y deciden someterse los jueces del Cantón Otavalo. O C T A V A:- La presente cesión de participaciones se marginará en la matriz de la escritura de la COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSOCABON CIA. LTDA, que consta en los archivos de la Notaría Primera del Cantón Otavalo.- Usted, señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este clase de instrumentos públicos. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la minuta que se encuentra

firmada por el Abogado William Aguilar Otavalo, Abogado profesional con matrícula número (10-2016-50) del (F.A.I).- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mi, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-



f) Héctor Ramiro Flores Haro  
C.C. 100295167-9



ABG. JOSE FABIAN SINPAÑA AYABACA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN OTAVALO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE  
CIUDADANIA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
GARCES IMBAQUINGO  
ELVIS ARMANDO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
IMBABURA  
COTACACHI  
VÁCAS GALINDO  
FECHA DE NACIMIENTO 1986-06-18  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL SOLTERO

N.º 100343023-6



INSTRUCCIÓN  
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
CHOFER PROFESIONAL

V4343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
GARCES EFREN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
IMBAQUINGO ALBA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
OTAVALO  
2018-08-03

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2028-08-03

FIRMA DEL DIRECTOR

0077810



015  
JUNTA N.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018

CNE  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

015 - 092  
NÚMERO

1003430238  
CEDULA

GARCES IMBAQUINGO ELVIS ARMANDO  
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA  
PROVINCIA  
OTAVALO  
CANTÓN  
JORDAN  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 8



REFERÉNDUM  
Y CONSULTA  
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y  
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

E. PRESIDENTE DE LA CNE

H. JUNTA N.





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1003430236



**Nombres del ciudadano:** GARCES IMBAQUINGO ELVIS ARMANDO

**Condición del cedulado: CIUDADANO**

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/VACAS  
GALINDO

**Fecha de nacimiento:** 18 DE JUNIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

## **Sexo: HOMBRE**

### Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

**Estado Civil: SOLTERO**

Cónyuge: No Registrado

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

Nombres del padre: GARCES EFREN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: IMBAQUINGO ALBA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE AGO

**Condición de donante: SI DONANTE**

Emisor: JOSE FABIAN SIMBANA AYABACA - IMBABURA-OT

Nº de certificado: 191-202-37341



191-202-37341

~~Hannover~~

Lcdo. Vicente Taiano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CELESTACIÓN



N. 1002951679

CEUDULA DE

CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES

FLORES HARO

HECTOR RAMIRO

LUGAR DE NACIMIENTO

INIBABURA

COTACACHI

SAN FRANCISCO

FECHA DE NACIMIENTO: 1985-05-25

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO  
APELLOS Y NOMBRES DEL PADRE: FLORES HECTOR CRISTOBAL  
APELLOS Y NOMBRES DE LA MADRE: HARO MARTHA SUSANA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: ANTONIO ANTE  
2014-10-27  
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-10-27

V3333V2222



LEADER



DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DEL INTERIOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018



002

JUNTA N.

002 - 378

NÚMERO

1002951679

CEUDULA

FLORES HARO HECTOR RAMIRO  
APELLOS Y NOMBRES



INIBABURA  
PROVINCIA

CIRCONSCRIPCIÓN  
ZONA:

COTACACHI  
CANTÓN

QUIROGA  
PARROQUIA

REFERÉNDUM  
Y CONSULTA  
POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y  
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/S DE LA JUNTA

MINISTERIO DEL INTERIOR



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de Identificación: 1002951679

Nombres del ciudadano: FLORES HARO HECTOR RAMIRO



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/COTACACHI/SAN  
FRANCISCO

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1986



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra



Nombres del padre: FLORES HECTOR CRISTOBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HARO MARTHA SUSANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SÍ DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA - IMBABURA-OTAVALO-NT 1 - IMBABURA - OTAVALO

Nº de certificado: 194-202-37311



194-202-37311

Lcdo. Vicente Taitano G.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente





# COMPAÑIA DE TAXIS "TRANSOCABON" CIA. LTDA.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS TRANSOCABON CIA LTDA.

En la ciudad de Otavalo a los 20 días del mes de febrero de 2019, siendo las 19h30pm, en las oficinas de la Compañía ubicada en la ciudadela Imbaya calle Sebastián Manrique y Francisco de Araujo, se reúnen los socios de la COMPAÑIA DE TAXIS TRANSOCABON CIA LTDA.

Preside la sesión el Señor Edison Alvarado en su calidad de Presidente y actúa como secretario el Señor Arturo Melo en su calidad de Gerente.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía los socios deciden constituirse en la Junta General Extraordinaria Universal por lo que queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Señor Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de la cesión de participación del Señor Garcés Imbaquingo Elvis Armando a favor del señor Flores Haro Héctor Ramiro.

Se procede a resolver el orden del día. Para efecto toma la palabra el señor secretario y expone que ha sido notificado mediante oficio por el señor Garcés Imbaquingo Elvis Armando quien desea transferir la participación a favor del Flores Haro Héctor Ramiro.

Por lo expuesto los socios deliberan y unánnimemente aprueban la cesión de participación a favor del señor Flores Haro Héctor Ramiro.

Sin otro punto que tratar concede un receso de quince minutos para redacción del acta una vez reinstalada la junta y leída la misma se aprueba por unanimidad sin modificación se firma en unidad de acto.

Reinstalada la sesión por secretaría se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad por los socios. Se levanta la sesión a las 20:30.

  
MELO DELGADO LUIS ARTURO  
0400753539  
GERENTE-SOCIO

  
ALVARADO TORO EDISON GERMAN  
1002560058  
PRESIDENTE-SOCIO



COMPANIA DE TAXIS "TRANSOCABON" CIA. LTDA.

LISTADO DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS TRANSOCABON CIA. LTDA.

No.	CEDULA DE IDENTIDAD	NOMBRE	FIRMA DE ENTRADA
13	1002560058	ALVARADO TORO EDISON GERMAN	
03	1004118400	BASTIDAS MARTINEZ RICHARD MARCELO	
01	1002462362	CARDENAS NAVARRETE CHRISTIAN PAUL	
05	1002645743	CARVAJAL TORRES CHRISTIAN ENRIQUE	
08	1002509121	ESPINOZA GOYES NOE VICENTE	
09	1000430236 NOTARIA PRIMERA DEL CANTON 1008955381 AVDA C	GARCES IMBAQUINGO ELVIS ARMANDO	
12	1002371860	GUAMAN CANDO WILLIAM REYNALDO	
02	1003291729	GUEVARA TABANGO JUAN CARLOS	
14	1003291729	IZA MARCALLA DANIEL ISRAEL	
06	0400753539	MELO DELGADO LUIS ARTURO	
07	1002485942	RIVERA ONATE HUGO BOLIVAR	
11	1001756343	SANCHEZ DIAZ MAURICIO BENIGNO	
15	1002263380	GOMEZ TOBAR CESAR PATRICIO	
10	1004387286	VACA MORALES DIANA DEL CARMEN	
04	1001683943	VACA RUIZ GERMANICO SIGIFREDO	



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO CERTIFICADO



0049854

El Infrascrito Registrador de la Propiedad del Cantón Otavalo, mediante Acción de Personal número 0459999 y Resolución Administrativa número 011-2016-Alcaldía de fecha veintinueve de junio del dos mil dieciséis, a petición de la parte interesada, en legal forma Certifica: Que con fecha veintidós de marzo del dos mil doce, bajo la partida número CINCUENTA Y SIETE (57) del Libro Mercantil, se halla inscrita la Constitución de la COMPAÑÍA DE TAXIS TRANSOCABON CÍA. LTDA., según escritura pública celebrada el veintiuno de diciembre del dos mil once, ante el Notario Primero del cantón Otavalo, Abogado José Fabián Simbaña Ayabaca y mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.001442-dictado por el Dr. Oswaldo Noboa León, de fecha diecisésis de marzo del dos mil doce. El Capital Social de la Compañía es de Cuatrocientos Cinco dolores Norteamericanos, dividido en quince participaciones de Veinte y Siete dólares de Norteamérica cada una.- En el cuadro demostrativo de integración refleja que el señor GARCES IMBAQUINGO ELVIS ARMANDO, soltero, posee:

Socio	C. SUSCRITO Y PAGADO	Nº DE PARTICIPACIONES	% DE PARTICIPACIONES
Garcés I. Elvis Armando	27	1	6.66%

*Se aclara que la presente Certificación, se ha conferido luego de revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo, mediante acta de 3 de octubre del 2011.- Es de responsabilidad del solicitante el uso de la presente Certificación, de conformidad con lo dispuesto por el inciso quinto del artículo 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.- Las participaciones que posee no se encuentran prohibidas de enajenar. Otavalo, a diecinueve de febrero del dos mil diecinueve, las ocho am.-*



Roca entre Piedrahita y Olmedo  
OTAVALO - ECUADOR



06 2928 260  
06 2927 300



rp.otavalo.imb.z1@gmail.com  
www.registrotavaloo.gob.ec



Factura: 001-003-000050960



20191004001P00545

NOTARIO(A) JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN OTAVALO

## EXTRACTO

Escritura N°:	20191004001P00545						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE FEBRERO DEL 2019, (16:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GARCES IMBAQUINGO ELVIS ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1003430236	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	FLORES HARO HECTOR RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1002951679	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
IMBABURA		OTAVALO			SAN LUIS		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	27.00						

NOTARIO(A) JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN OTAVALO

otorgo ante mi y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, la misma que la sello y firmo en Otavalo, a veintisiete de febrero del dos mil diecinueve.-

*Eduardo J. Simbaña Ayabaca*



Ab. J. Fabián Simbaña Ayabaca  
NOTARIO PRIMERO  
CANTÓN OTAVALO

... ZÓN:- En la matriz de la Escritura Pública de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA**, celebrada en la ciudad de Otavalo el día **miércoles veintiuno de diciembre del dos mil once**, con el número de matriz **6616**, ante el suscrito Notario Abogado José Fabián Simbaña Ayabaca, margino la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**, otorgada por el señor **ELVIS ARMANDO GARCES IMBAQUINGO**, a favor del señor **HECTOR RAMIRO FLORES HARO**, celebrada en la ciudad de Otavalo, el día **veintisiete de febrero del dos mil diecinueve**, con el número de matriz **545** ante el suscrito Notario.- Otavalo, a **veintiocho de febrero del dos mil diecinueve**. De todo lo cual doy fe.-

*El Notario*

Ab. J. Fabián Simbaña Ayabaca

 NOTARIO PRIMERO  
CANTÓN OTAVALO





Factura: 001-003-000051032



20191004001O00183

NOTARIO(A) JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON OTAVALO

RAZÓN MARGINAL N° 20191004001O00183

## MATRIZ

FECHA:	28 DE FEBRERO DEL 2019, (15:29)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-12-2011
NUMERO DE PROTOCOLO:	6615

## OTORGANTES

## OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FLORES HARO HECTOR RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1002951679
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

## TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-02-2019
NUMERO DE PROTOCOLO:	545 NOTARIA PRIMERA OTAVALO



NOTARIO(A) JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON OTAVALO

RAZÓN MARGINAL N° 20191004001O00183

## MATRIZ

FECHA:	28 DE FEBRERO DEL 2019, (15:29)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NUMERO DE PROTOCOLO:	

## OTORGANTES

## OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
FLORES HARO HECTOR RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1002951679
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

## TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NUMERO DE PROTOCOLO:	



## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO



Comprobante de cobro: 2840

### REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

#### Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura de Cesión de Participaciones, que corresponde a UNA PARTICIPACION, de la COMPAÑIA DE TAXIS TRANSOCABON CIA. LTDA., celebrada el 27 de Febrero del dos mil diez y nueve, ante el Abogado José Fabián Simbaña Ayabaca, Notario Primero del Cantón Otavalo.

GARCES IMBAQUINGO ELVIS ARMANDO-SOLTERO-CEDENTE-1003430236

FLORES HARO HECTOR RAMIRO-SOLTERO -CESIONARIO-1002951679

Se anotó en el libro de Repertorio con el número 79, partida 45 del REGISTRO MERCANTIL del año 2019.

Otavalo, 1 de marzo del 2019, 16:20 p.m.

